A close up of a logo

Description automatically generated

**Saludos protocolares**

**Decía Cortázar:** Las palabras nunca alcanzan cuando lo que hay que decir desborda el alma…

Desde muy joven he tenido una profunda inclinación hacia el servicio público que, algunos familiares y amigos cercanos a veces no comprenden y, créanme, que es algo que no puedo explicar.

He seguido mi vocación, esa que muchas veces me impulsa a trabajar por más de 24 horas sin parar..., como sabe el equipo, nunca nos sujetamos a un horario en nuestro objetivo de alcanzar metas alineadas con nuestra misión constitucional para construir una sociedad más justa.

Quiero agradecer a Dios por permitirme que hoy nos encontremos aquí.

Al señor presidente de la República, **Luis Abinader Corona**, y a todos los integrantes del

Consejo Nacional de la Magistratura, por su voto de confianza.

A mi familia por todo su apoyo y compresión.

A la magistrada **Miriam Germán Brito** por la oportunidad de ocupar la Dirección General de Persecución del Ministerio Público y permitirme tener independencia en mis actuaciones.

A cada persona que ha sacado de su tiempo para enviarnos un mensaje de apoyo y, por qué no decirlo, a los que con sus críticas constructivas nos ayudan a fortalecernos para brindar un mejor servicio en un ambiente de democracia.

A los fiscalizadores, procuradores fiscales, procuradores de corte y adjuntos, gracias.

A todo el personal técnico, administrativo y de seguridad.

A **Giovanni Falcone** por su legado de ser una fuente eterna de inspiración para mi carrera.

**Estoy convencida de que el fiscal,** más que palabras, tiene que brindar resultados, pero no quiero dejar pasar esta oportunidad para hablar de algunos compromisos formales que asumo como pilares de este nuevo reto, porque como saben mis profesores, y aquí hay varios de ellos, siempre me esfuerzo para obtener una A, ***ya que el que da lo básico solo obtiene lo básico, y todos sin excepción debemos empeñarnos en la excelencia que está a distancia de lo básico y muy cerca de lo extraordinario.***

**Principios y compromisos esenciales de la gestión:**

**Honestidad**, **transparencia y eficiencia**. Siempre he estado convencida de que la honestidad, la transparencia y la eficiencia no son valores agregados en un servidor público, son valores esenciales, intrínsecos a la función pública.

**Respeto a las leyes:** mi actuación estará regida por el estricto apego a la Constitución y las leyes, garantizando el debido proceso y el respeto a los derechos humanos de todas las personas, sin distinción de género, condición social o su rol dentro del proceso penal.

**Fortaleceremos la carrera**: junto al Consejo Superior del Ministerio Público vamos a dejar instaurado el escalafón, un sistema de incentivos por metas estratégicas alcanzadas, formación continua para todos y una nueva política salarial. También, el anhelado y merecido fondo de pensiones, una meta en la que debemos reconocer los esfuerzos que hizo la magistrada Miriam Germán. De igual forma impulsaremos una carrera más fuerte, con un sistema de consecuencia en el que haya evaluación de desempeño, respeto a la meritocracia y consecuencia disciplinaria y penal para quienes se aparten del correcto proceder de los fiscales.

**Defenderemos los Derechos Ciudadanos y facilitaremos el acceso a la justicia:** Velaremos por la protección y defensa de los derechos de todos los ciudadanos, especialmente de las víctimas de delitos y la protección de los testigos, como funciones misionales que establece nuestra Constitución. En ese sentido, someteremos al Consejo Superior del MP la propuesta para un concurso de oposición para establecer a nivel nacional la representación legal de las víctimas. Los elegidos en el referido concurso tendrán que hacer una especialidad en la Escuela Nacional del Ministerio Público y seguiremos impulsando que en el país se pueda aprobar el Anteproyecto de Ley de Protección de Víctimas y Testigos, el cual contempla la creación de un programa especial para proteger a diversos sujetos procesales.

**Implementaremos un modelo de gestión basado en criterios y estándares internacionales,** teniendo como centro el derecho fundamental a la buena administración, estandarizando los procesos a nivel nacional para que el servicio que un ciudadano recibe en la sede y aquel que recibe en el juzgado de paz o fiscalía más lejana sea con los mismos criterios de calidad y eficiencia.

**Perseguiremos de forma activa:** Perseguiremos los delitos con la firmeza y determinación que lo hemos hecho por más de 2 décadas, con una estrategia diferenciada en tres niveles que tienen alta prioridad horizontal, a saber: Delitos comunes: homicidio, robo, violación de propiedad, estafa (Inmobiliaria); Delitos propios de crimen organizado; corrupción, narcotráfico, lavado de activos, tráfico de arma, trata y tráfico de personas y las demás manifestaciones propia del crimen organizado y los delitos especiales, entre los que me permito citar  violencia de género e intrafamiliar y sexual, delitos ambientales, delitos contra los niños, niñas y adolescentes, delitos contra los animales.

Im**pulsaremos la aprobación de la política de persecución penal estratégica,** la cual ya está elaborada, y dictaremos una serie de instrucciones generales que le serán complementarias.

**Haremos una reestructuración interna en la que se contempla la creación de la Unidad Nacional de Gestión de Procesos,** la Dirección Nacional de Indicadores de Gestión, la Unidad de Extinción de Dominio, la de persecución del narcotráfico y la de protección de derecho de propiedad. Por igual, de inmediato iniciaremos un proceso de evaluación para eliminar la burocracia que dificulte que todos los usuarios tengan una tutela efectiva del derecho a la buena administración, como pasa en toda sociedad democrática y haremos parte al sistema de justicia de estos cambios y a la sociedad en general.

**Impulsaremos un sistema de indicadores de gestión** utilizando tecnología moderna para hacer análisis cualitativo, cuantitativo y predictivo.

**Afianzaremos las ya excelentes relaciones que tenemos con las agencias de inteligencia**, **seguridad y defensa del Estado**, así como con otros órganos con los que, por nuestras funciones, debemos trabajar en conjunto.

**Seguiremos fortaleciendo la cooperación jurídica internacional que hoy se encuentra en uno de sus mejores momentos**. A todos nuestros aliados en la lucha contra la criminalidad y la delincuencia queremos reiterarles las gracias y decirles que seguiremos trabajando juntos para aportar a construir un mundo más seguro, en el que el crimen se combata con efectividad.

**Tenemos el firme compromiso de tomar medidas para modernizar el sistema penitenciario**, haciendo reestructuraciones que van desde la creación de una unidad de inteligencia, una de asuntos internos especializado para combatir la corrupción, la adecuación de un centro de corrección y rehabilitación de máxima seguridad, la ejecución del bloqueo y la realización de catastro penitenciario que comenzará en los próximos días, ya que se encuentra diseñado.

**Impulsaremos una política nacional de soluciones alternas al conflicto penal como una de las medidas necesarias para descongestionar el sistema de justicia**. Todo el mundo sabe que creemos en los acuerdos, política que seguiré impulsando.

F**ortaleceremos el Inacif, la Unidad Especial de Investigación, la Fuerza de Tarea Especial,** la Unidad Especial y todos nuestros órganos de investigación.

Para dar respuesta efectiva haremos una gestión de puertas abiertas a la ciudadanía, como siempre lo hemos hecho hasta ahora.

**Aspiramos a un Ministerio Público más tecnificado, moderno,** eficiente que goce de la confianza de la ciudadanía y que sea un pilar fundamental en la construcción de una mejor sociedad.

Invito a todos los ciudadanos, instituciones y organizaciones a unirse a este esfuerzo para seguir. Juntos, podemos afianzar las instituciones democráticas de nuestro país para que siempre impere el estado de Derecho y se garanticen los derechos de todos. Nos interesa que el ojo crítico de la ciudadanía nos acompañe siempre.

**Finalmente**, hoy ante ustedes y el país, reafirmo mi compromiso de trabajar con dedicación, honestidad y profesionalidad en el cumplimiento de mis funciones como procuradora general de la República. Mi objetivo esencial es servir a la sociedad dominicana, contribuyendo a la construcción de un sistema de justica más fuente y un país que sea modelo en materia de seguridad humana y quiero que quede muy claro que, como lo sabe todo el que trabaja conmigo, la corrupción jamás podrá penetrar a nuestro despacho, no la toleraremos y la perseguiremos en todas partes, dentro y fuera de la institución…

**Estos compromisos serán colgados en nuestra página web y demás redes sociales institucionales para el monitoreo de la sociedad, para que todos los tengan presentes… ya que al final de nuestra gestión queremos obtener una A, en beneficio de la sociedad.**

**Yeni Berenice**